



**COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
PERÍODO 2025-26
ACTA ORDINARIA N°15**

Reunión del Comité Ejecutivo Nacional, celebrada el día quince de enero de 2026, a las diecisiete horas con ocho minutos, celebrada de manera bimodal, algunos de manera presencial en la Sede Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en Moravia y otros desde su lugar de residencia, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:

Asistencia Presencial:

Javier Sandoval Loría, Presidente.
Sergio Montero Soto, Vocal.
William Núñez Alvarado, Director General.

Asistencia Virtual:

Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente.

Al ser las diecisiete horas con veintidós minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera.

Invitado presencial:

José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero.

Ausentes con justificación: y Ericka Cerdas Calderón, Contralora.

ARTÍCULO I. ORACIÓN Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Presidiendo la sesión el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente y al contar con el Quórum de Ley se inicia la sesión.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, da lectura a la agenda propuesta.

Se presenta para aprobación la siguiente agenda:

1. Oración y comprobación del quórum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Declaración de Conflicto de Interés.
4. Aprobación de actas:
 - a. Acta de la sesión ordinaria N°14-2025/26 del 17 de diciembre de 2025.
5. Correspondencia:
6. Temas de la Presidencia:
7. Temas de la Dirección General:
 - a. Estados financieros a octubre de 2025.

8. Invitados celebración de la fusión.
9. Varios
10. Cierre de sesión.

Se acuerda:

ACUERDO #01-15-2025/26

Aprobar la agenda de la sesión ordinaria N°15-2025/26 del 15 de enero de 2026.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO III. DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

No se presenta declaración de conflicto de interés.

ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DE ACTAS:

- a. Acta de la sesión ordinaria N°14-2025/26 del 17 de diciembre de 2025.

Se procede con la revisión del acta de la sesión ordinaria N°14-2025/26 del 17 de diciembre de 2025.

Se acuerda:

ACUERDO #02-15-2025/26

Aprobar el acta de la sesión ordinaria N°14-2025/26 del 17 de diciembre de 2025.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO V. CORRESPONDENCIA:

Se informa que no se recibió correspondencia para esta sesión.

ARTÍCULO VI. TEMAS DE LA PRESIDENCIA:

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, informa que los temas de la Presidencia se analizarán en conjunto con los temas de Dirección General (Celebración de la Fusión).

ARTÍCULO VII. TEMAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL:

- a. Estados financieros a octubre de 2025.

Al ser las diecisiete horas con dieciocho minutos se retira de la sala de sesiones de manera momentánea el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente y continúa presidiendo el Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente.

El Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero presenta los estados financieros del mes de octubre de 2025.

Al ser las diecisiete horas con veintidós minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera.

Al ser las diecisiete horas con veintidós minutos reingresa a la sala de sesiones el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, quien continúa presidiendo la sesión.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, comenta que se deberían ejecutar proyectos grandes del 2026 a inicios de años, es decir, identificar líneas más fuertes para ejecutarlos en este primer trimestre.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, señala que hay que acostumbrarse a hacer el planeamiento, sobre todo en obras de infraestructura, en los primeros tres meses, trabajar los términos de referencia y el que el Comité Ejecutivo Nacional los conozca en caso de que corresponda o bien la Junta Directiva Nacional.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, solicita se informe cómo quedó la distribución del fondo de Ayuda a Grupos y cuánta gente salió reportada en el Sistema Relacional Membresía.

El Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero, presenta informe de la membresía que correspondió a 15.317 personas, por lo que la distribución del Fondo de Ayuda a Grupos fue de 37.125,80 colones por persona.

Seguidamente el Sr. Hidalgo Ávila presenta informe de cuentas por cobrar.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #03-15-2025/26

Aprobar los estados financieros de octubre de 2025 y trasladarlos para conocimiento y aprobación final de la Junta Directiva Nacional.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VIII. INVITADOS CELEBRACIÓN DE LA FUSIÓN.

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, comenta que producto de la actividad que está programada para el 09 de mayo, que es la actividad más importante de la celebración de la fusión, se ha planteado la posibilidad de que nos visiten algunos invitados especiales de carácter internacional, tales como el Presidente del Comité Mundial Scout, a la Presidenta del Comité Mundial Guía, al Presidente del Comité Scout Interamericano, a la Presidenta del Comité del Hemisferio Occidental y a la Directora Ejecutiva de la Oficina Scout Interamericana.

El costo estimado para esta visita sería el siguiente:

HOSPEDAJE	\$2,288.25
TIQUETES AEREOS	\$3,016.00
	\$5,304.25

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, comenta que ha estado en conversación con el Sr. David Baden Powell, que es el nieto de Robert Baden Powell, quien ha mostrado interés de visitar nuestro país en

alguna de las celebraciones que se puedan tener este año, dado a que le han dado muy buen informe de nuestro país. Por lo que considera que sería muy bueno para los protagonistas de programa y dirigentes que conozcan a esta persona, por lo que se podría tomar en consideración para valorarlo, pues, una celebración de este tipo es muy importante.

Por otra parte, si esta propuesta es aprobada, se va a girar una carta de invitación dirigida a estas personas sin indicar que se van a cubrir los gastos, esto sería solamente en caso de que manifestaran que no cuentan con el presupuesto para participar.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambroner, Vicepresidente, consulta sobre el presupuesto. El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, indica que no hay un presupuesto definido para estas participaciones, por lo que se tendría que inyectar. Todo lo que tiene que ver con la celebración de la fusión, a nivel nacional, se va a cargar al presupuesto de las direcciones, a nivel internacional se debe otorgar presupuestos a nivel de gastos al exterior.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, señala que el análisis debe ser en las fechas y días porque se podría bajar costos.

Por otra parte, solicita que no se vuelva una celebración elitista y que en las reuniones y actividades que se realicen con estas personas, tengan acceso los protagonistas de programa.

El Sr. Sandoval Loría aclara que la actividad con ellos se realizará el 09 de mayo, va a estar abierto a todos los asociados de la organización, por medio de un proceso de inscripción. Se está definiendo el sitio y la idea es que la mayor cantidad de gente tenga acceso, pero además la llegada de los invitados no responda única y exclusivamente al evento, sino que la Oficina y direcciones hablen de temas de programa, gobernanza que se tienen definidos dentro de los proyectos.

La Sra. Pizarro Jiménez solicita tener definido esto para poder responder con transparencia cualquier consulta que surja.

El Sr. Sandoval Loría añade que todos estos temas están considerados, para que realmente no sea un gasto, sino una inversión, en el tanto se saque provecho para el tema de programa educativo, formación, entre otros.

El Sr. Zúñiga Cambroner recomienda que se cree una partida para todo el evento, porque se ha invertido, pero se debería reflejar como una partida del presupuesto. Se solicita hacer una modificación presupuestaria para que se presente como evento.

El Sr. Sandoval Loría añade que se están afinando detalles de la tertulia y evento protocolario, así como actividades menores que se van a hacer en otros puntos del país, se va a hacer un presupuesto y se carga en una hoja de trabajo para poder ir viendo lo que se está haciendo. Quienes está coordinando está trabajando en patrocinios para la actividad lo cual podría hacer que baje la inversión.

Se comenta el tema y se acuerda:

Considerando:

1. Que se ha recibido por parte de la DG propuesta de invitación a el evento protocolario de la Celebración del 50 Aniversario de la Fusión de Guías y Scouts de Costa Rica, a las siguientes autoridades mundiales y regionales: Presidente del Comité Mundial Scout, Presidenta del

Comité Mundial Guía, Presidente del Comité Scout Interamericano, Presidenta del Comité del Hemisferio Occidental y Directora Ejecutiva de la Oficina Scout Interamericana.

2. Que la actividad protocolaria de la celebración será el 09 de mayo de 2026.
3. Que se considera que la posible visita de estas autoridades mundiales y regionales permitirá tener sesiones de trabajo con ellas relacionadas con temas como programa educativo, recurso adulto y eventos nacionales e internacionales.
4. Que la participación de estas autoridades nos permitirá negociar con ellas apoyos técnicos y económicos para lo indicado en el considerando anterior.
5. Que la visita de estas autoridades estará por cuatro días y tres noches.
6. Que se procurará que los comités mundiales respectivos puedan apoyar o aportar para esta inversión.

Por tanto, se acuerda:

ACUERDO #04-15-2025/26

Autorizar la invitación al Presidente del Comité Mundial Scout, Presidenta del Comité Mundial Guía, Presidente del Comité Scout Interamericano, Presidenta del Comité del Hemisferio Occidental y Directora Ejecutiva de la Oficina Scout Interamericana, para que asistan al 50 Aniversario de la Fusión de Guías y Scouts de Costa Rica, el próximo 09 de mayo de 2026.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #05-15-2025/26

Autorizar a la Dirección General a que realice una inversión en traslados y hospedaje para cumplir con el acuerdo #04-15-2025/26, de \$5,304.25.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO IX. VARIOS

a. Planificadores:

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, consulta en qué fecha se hará entrega de los planificadores.

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, informa que el encargado de proveeduría está haciendo las averiguaciones con el proveedor para tener la certeza sobre la fecha de entrega, por lo que se compromete a dar la información el día 16 de enero de 2026.

Se está planteando realizar una entrega parcial para ir gestionando el proceso de distribución.

La Sra. Pizarro Jiménez solicita dejar el precedente de que si se está incumpliendo el contrato se tomen las medidas correspondientes, ya que se gestionó la adquisición de estos con suficiente anticipación y no se cumplió el plazo de entrega.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, indica que si se le entrega en tiempo y forma al proveedor las necesidades y se designó ese proveedor, es porque se tenía una fecha de entrega, por lo que solicita a la Dirección General y a la Dirección Administrativa Financiera que cuando se hagan contrataciones se emita una orden de compra donde se establezcan las condiciones contractuales y si algún proveedor incumple se tomen las medidas correctivas.

La Sra. Pizarro Jiménez señala que esto tiene que ver también con la evaluación de los procesos, porque es para lo que se contrata y los resultados que dan, por lo que es muy necesario ir dejando evidencia de estas situaciones que no están dejando ser eficientes, para el mejoramiento.

b. Camino a Iztarú.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, informa sobre los trabajos en el camino del Campo Escuela Nacional Iztarú que se sigue avanzando y se ve con claridad donde están hechos los anclajes.

Se solicitará al encargado de las obras un estatus en términos porcentuales de la obra, para remitirlo al Comité Ejecutivo Nacional.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas con veintinueve minutos del día señalado.

Javier Sandoval Loría
Presidente

William Núñez Alvarado
Director General